

MEMORANDO – DIAM – 1688 – 2024

PARA: GRACIELA PALACIOS S.
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental

DE: 
ALEX O. DE GRACIA C.
Director de Información Ambiental



ASUNTO: Verificación de coordenadas

FECHA: 11 de octubre de 2024

En atención a la hoja de trámite en seguimiento al memorando-DEEIA-0675-2709-2024, en seguimiento del memorando DEEIA-0249-2504-2024 donde se solicita anexar el área del patio de Globo 5, conforme a los datos antes aportados en la carpeta compartida y detallar la superficie de los globos del proyecto que se encuentra dentro de los límites del área protegida, del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, denominado " RECUPERACIÓN DE FINCA N°294788 Y N ° 294790 MEDIANTE RELLENO, CONFORMACIÓN Y ADECUACIÓN DE TERRACERÍA", cuyo promotor es WIND & WAVES, S.A., le informamos que con los datos proporcionados se determinó lo siguiente:

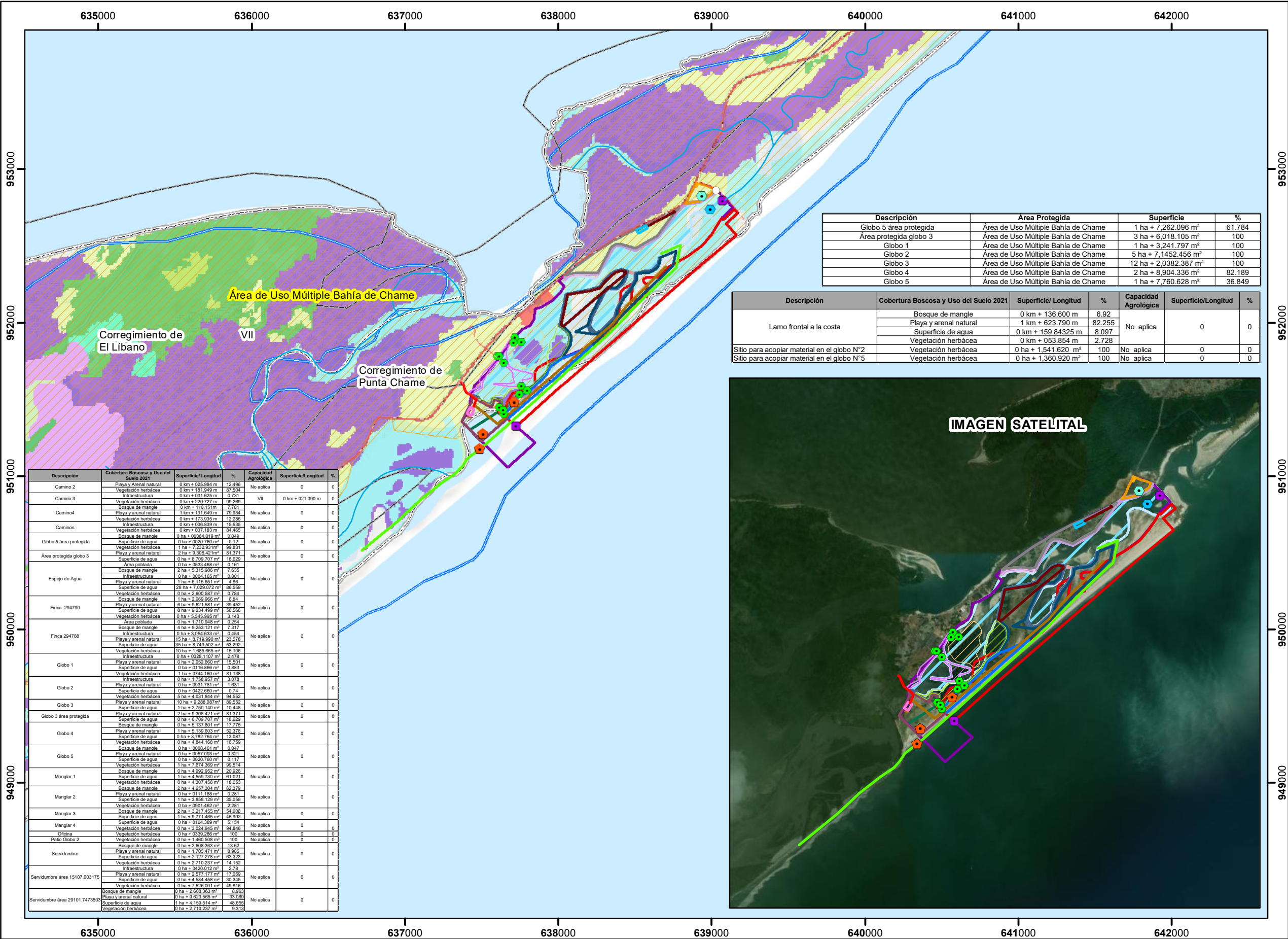
Patio Globo 5	Los datos del patio Globo 5 que se presentó en shapefile vino sin coordenadas, en Excel las coordenadas son las mismas que las presentadas del patio globo 2.
División Política Administrativa	Provincia: Panamá Oeste.
	Distrito: Chame.
	Corregimiento: Punta Chame.
Sistema Nacional de Áreas Protegidas	Dentro del Límite de Áreas Protegidas (Resolución AG-0364-2009, Área de Uso Múltiple Bahía de Chame). El Globo 5 área protegida se ubica en Área de Uso Múltiple Bahía de Chame con una superficie de (1 ha + 7,262.096 m ² (61.784 %)), Área protegida globo 3 (3 ha + 6,018.105 m ² (100%)), Globo 1 (1 ha + 3,241.797 m ² (100%)), Globo 2 (5 ha + 7,1452.456 m ² (100%)), Globo 3 (12 ha + 2,0382.387 m ² (100%)), Globo 4 (2 ha + 8,904.336 m ² (82.189%)), Globo 5 (1 ha + 7,760.628 m ² (36.849%)).

Adj. Mapa

AODGC/cas/ym

CC: Departamento de Geomática.

PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE CHAME, CORREGIMIENTO DE PUNTA CHAME,
PROYECTO CATEGORÍA II, "RECUPERACIÓN DE FINCA N° 294788 Y N ° 294790
MEDIANTE RELLENO, CONFORMACIÓN Y ADECUACIÓN DE TERRACERÍA".

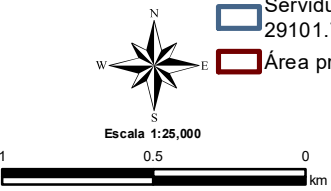


Descripción	Área Protegida	Superficie	%
Globo 5 área protegida	Área de Uso Múltiple Bahía de Chame	1 ha + 7.262.096 m²	61.784
Área protegida globo 3	Área de Uso Múltiple Bahía de Chame	3 ha + 6.018.105 m²	100
Globo 1	Área de Uso Múltiple Bahía de Chame	1 ha + 3.241.797 m²	100
Globo 2	Área de Uso Múltiple Bahía de Chame	5 ha + 7.1452.456 m²	100
Globo 3	Área de Uso Múltiple Bahía de Chame	12 ha + 2.0382.387 m²	100
Globo 4	Área de Uso Múltiple Bahía de Chame	2 ha + 8.904.336 m²	82.189
Globo 5	Área de Uso Múltiple Bahía de Chame	1 ha + 7.760.628 m²	36.849

Descripción	Cobertura Boscosa y Uso del Suelo 2021	Superficie/ Longitud	%	Capacidad Agrológica	Superficie/Longitud	%
Lamo frontal a la costa	Bosque de mangle	0 km + 136.600 m	6.92	No aplica	0	0
	Playa y arenal natural	1 km + 623.790 m	82.255			
	Superficie de agua	0 km + 159.84325 m	8.097			
	Vegetación herbácea	0 km + 053.854 m	2.728			
Sitio para acopiar material en el globo N°2	Vegetación herbácea	0 ha + 1.541.620 m²	100	No aplica	0	0
Sitio para acopiar material en el globo N°5	Vegetación herbácea	0 ha + 1.360.920 m²	100	No aplica	0	0



- Lugares Poblados
— Ríos y quebradas
— Red Vial
- DEEIA-0249-2504-2024
- Fauna
● Inventario forestal
● Laboratorio-Aire
● Laboratorio-Mar
● Laboratorio-Ruido
● Rotura de terreno
- Lamo frontal a la costa
— Sitio para acopiar material en el globo N°2
— Sitio para acopiar material en el globo N°5
- DEEIA-0675-2709-2024
- Camino 2
— Camino 3
— Camino 4
— Caminos
— Globo 5 área protegida
— Espejo de agua
— Finca 294790
— Finca 294788
— Globo 1
— Globo 2
— Globo 3
— Globo 3 área protegida
— Globo 4
— Globo 5
— Manglar 1
— Manglar 2
— Manglar 3
— Manglar 4
— Oficina
— Patio Globo 2
— Servidumbre
— Servidumbre área 15107.603175
— Servidumbre área 29101.7473503
— Área protegida globo 3
- Cobertura Boscosa y Uso de Suelo 2021
- Afloramiento rocoso y tierra desnuda
— Bosque de mangle
— Bosque latifoliado mixto secundario
— Estanque para acuicultura
— Infraestructura
— Playa y arenal natural
— Rastrojo y vegetación arbustiva
— Superficie de agua
— Vegetación baja inundable
— Vegetación herbácea
— Área poblada



Sistema de Referencia Espacial:
Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal de Mercator
Zona 17 Norte

Ministerio de Ambiente
Dirección de Información Ambiental
Departamento de Geomática

Fuentes:
- Instituto Nacional de Estadística y Censo
- Ministerio de Ambiente
- Memorando DEEIA-0675-2709-2024.
- Seguimiento DEEIA-0249-2504-2024.

Nota:

- El límite de Área Protegida, utilizado es una interpretación de la Resolución # AG-0364 del 27 de mayo de 2009.
- Los datos se ubica en la cuenca 138, ríos entre el Antón y el Caimito.
- Los datos del patio Globo 5 que se presentó en shapefile vino sin coordenadas, en excel las coordenadas son las mismas que las presentadas del patio globo 2.
- El plan de manejo no es coincidente con el límite del área protegida.
- Los datos se generaron en base a las coordenadas suministradas en la carpeta compartida.